

Luxemburgo, a 27 Noviembre de 2018

**ASUNTO: CIERRE PARCIAL DEL SUBFONDO LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES DE LA SICAV CARMIGNAC PORTFOLIO**

Estimado señor, estimada señora:

Le agradecemos la confianza que ha depositado en nosotros y nos complace contar con usted como accionista del subfondo Long-Short European Equities (el «Fondo») de la SICAV de derecho luxemburgués Carmignac Portfolio (la «Sociedad»).

Desde los primeros compases de 2018, la estrategia de inversión «Long-Short European Equities» ha recibido un importante volumen de suscripciones: los activos acumulados del Fondo y de Carmignac Long-Short European Equities, un fondo de inversión colectiva de derecho francés (FCP) que cuenta con la misma estrategia de inversión que el Fondo, ascienden hoy en día a más de 1.200 millones de euros (los «Activos acumulados»).

Con el fin de mantener los Activos acumulados en un nivel acorde con la estrategia de inversión y, por tanto, conservar la liquidez del patrimonio del Fondo, la sociedad gestora ha decidido adoptar un procedimiento de limitación escalonada de las suscripciones en el Fondo («cierre parcial» o *soft closing*). Esta decisión permitirá a los actuales accionistas del Fondo ajustar sus asignaciones en el Fondo, así como preservar un volumen de activos adaptado a la gestión activa y flexible del patrimonio del Fondo.

Así pues, a partir del 28 de noviembre de 2018, la sociedad gestora solo aceptará las solicitudes de suscripción procedentes de inversores que figuran en el registro de accionistas de la SICAV mientras los Activos acumulados permanezcan por encima de los 1.000 millones de euros. Esta primera etapa del cierre parcial no incide, en modo alguno, en la capacidad de estos inversores para suscribir nuevas acciones del Fondo.

Si los Activos acumulados alcanzan la cota de los 1.300 millones de euros, la sociedad gestora pasará a la segunda etapa del procedimiento de cierre parcial y rechazará todas las solicitudes de suscripción por un importe superior a 500.000 euros. Este límite, aplicable a todos los accionistas, se mantendrá en vigor siempre que los Activos acumulados superen los 1.200 millones de euros.

En el marco de la evaluación periódica de la correspondencia entre el patrimonio del Fondo y la política de gestión y la liquidez del patrimonio del Fondo, la sociedad gestora adoptará todas las decisiones que, a su parecer, redunden en interés de los accionistas y, si procede, acordará modificar el procedimiento de cierre parcial. La sociedad gestora informará a los accionistas del Fondo sobre cada cambio de nivel en el cierre parcial a través de su sitio web ([www.carmignac.com](http://www.carmignac.com)).

Su asesor habitual está a su disposición para ofrecerle, si así lo desea, cualquier información complementaria.

Carmignac Gestion Luxembourg  
City Link, 7 rue de la Chapelle  
L-1325 Luxembourg, Luxembourg

Phone: +352 46 70 60 1  
Fax: +352 46 70 60 30

Filiale de Carmignac Gestion S.A. - RC Luxembourg B 67 549 - S.A. au capital de 23 millions € - Société de gestion (Agrément CSSF du 10/06/2013)